

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2008 sobre acondicionamiento y ampliación de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Juan Rasero", parcelas 378 y 379 del polígono 2. Promotor: Salime, S.A., en Villanueva de la Vera. (2008081124)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Acondicionamiento y ampliación de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Juan Rasero", parcelas 378 y 379 del polígono 2. Promotor: Salime, S.A., en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 12 de marzo de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

**CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Restauración de la vegetación de la ribera en la margen izquierda del río Guadiana, tramo: puente de Lobón-Badén de Talavera". Expte.: 09N2012FD153. (2009063720)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 09N2012FD153.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.